

**VOTA LA 4T POR EXTINCIÓN**

Adiós a los organismos autónomos

El **Instituto** Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por el cual se conocieron los casos de las toallas de Vicente Fox, la casa blanca de Enrique Peña Nieto, y el desfalco en Segalmex, en este sexenio, está a punto de desaparecer junto con otros seis organismo autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica. Diputados de Morena y sus aliados aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales el dictamen de reforma constitucional que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia de simplificación administrativa, para que sus funciones sean absorbidas por secretarías de Estado. "Derrochan recursos del pueblo", dijo la diputada de Morena, Irma Juan Carlos. Lo que busca el partido oficial es generar un "supremo poder conservador", reclamó el priista Rubén Moreira. El dictamen pasa al pleno para su discusión y eventual aprobación. **Pág. 5**



SE APRUEBA EN COMISIONES

Avanza desaparición de los autónomos

NADIA VALENCIA/GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Perfilan eliminar organismos relacionados con la transparencia, educación, energía, hidrocarburos, competencia económica y al IFT



En comisiones, los morenistas y sus aliados impusieron su mayoría

RAFAEL RAMÍREZ

Los diputados federales que integran la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron, con 22 votos a favor y 17 en contra, el dictamen de reforma constitucional para desaparecer diversos órganos autónomos. Se espera que la iniciativa suba en septiembre al Pleno de San Lázaro, con la nueva legislatura, en la que Morena y sus aliados tengan mayoría calificada.

El dictamen perfila desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo So-

cial (Coneval), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Mientras los legisladores de Morena aseguraron que dicho dictamen es para ahorrar recursos y reorientarlos para apoyar a la población más pobre del país, la oposición del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano acusaron que es falsa tal aseveración ya que dicho cambio conllevará más opacidad gubernamental y corrupción para el próximo gobierno.

También consideran que esta reforma



SANTIAGO TORREBLANCA
DIPUTADO DEL PAN

“Si presentas una queja en la Secretaría de la Función Pública, ¿tomarán decisiones que van en contra de su propio jefe?”

La oposición
señala que dicho cambio conllevará más opacidad gubernamental y corrupción en el próximo gobierno



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	1,5	24/08/2024	LEGISLATIVO

se trata de una venganza del presidente Andrés Manuel López Obrador en contra del Inai, porque dicho organismo permite que se conozcan actos de presunta corrupción en su gobierno, como el caso de desvío de recursos en la paraestatal Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) o en obras insignia de su administración, como el Tren Maya.

“Sin el Inai, el gobierno decide qué información te entrega. Si presentas una queja en la Secretaría de la Función Pública, ¿tomarán decisiones que van en contra de su propio jefe?”, dijo Santiago Torreblanca, diputado del PAN.

Aseguran también que con esta reforma se desaparecerá cualquier división de poderes, facultando que cualquier tipo de interés gobierne en este país.

“La bancada del PRI está en contra de la destrucción del Estado de Derecho, porque contrario a lo que señala el partido oficial, eliminar los órganos autónomos genera que las oligarquías crezcan, que se concentra el poder económico y que se generen monopolios impulsados desde el Estado, además que se afectará directamente el combate a la pobreza”, dijo el priista Rubén Moreira.

Tras la votación, el Inai aseguró que su desaparición sería un retroceso para el país, por lo que pidió a los legisladores abrir diálogo para impedirlo.

“El Inai reitera su disposición para entablar un diálogo constructivo con todos los actores involucrados, incluyendo las y los legisladores y la sociedad. Es fundamental que se abra un proceso de parlamento abierto en el que todas y todos puedan escuchar y discutir sobre la importancia de preservar organismos autónomos que, como el Inai, fortalecen nuestra democracia y protegen nuestros derechos”, se pronunció el organismo a través de un comunicado.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana alertó que la posible desaparición de siete organismos autónomos comprometerá la democracia y el equilibrio de poderes en el país.

“La eliminación de estos organismos no sólo debilitaría la competencia económica, sino que socava los principios fundamentales de la democracia al eliminar los contrapesos que aseguran la rendición de cuentas”, dijo el organismo.